

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 09:52 horas del día Lunes 15 de Mayo del año 2017, en las instalaciones que ocupa la sala " A " de sala de regidores en las inmediaciones del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) en esta cabecera municipal de Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, en los términos de los artículos 21 fracción I y II, 22 y 24 párrafo tercero del reglamento interior del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se procede a llevar a cavo la sesión de la comisión edilicia de NOMENCLATURA de este H. Ayuntamiento, convocada para esta fecha y hora, conforme del oficio que fue entregado previamente a cada uno de los vocales, Desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo 036/2017/TC Inciso B consistente en la asignación del nombre de la plaza Cívica Vecinal la Cienega en la plaza vecinal ubicada en las confluencias de la Avenida Camino Real a Colima y Pedro Loza, en la población de San Agustín.
- IV.- Estudio análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo 054/2017/TC consistente en la propuesta de asignar el nombre del Doctor RAUL FRANCISCO HERNANDEZ ANGULO, al espacio público ubicado en el fraccionamiento los fresnos, el cual se encuentra ubicado en la Avenida las Uvas.
- V.- Asuntos Varios,
- VI.- Clausura.

Por lo que pasando al orden del día se procede a desahogarlo en los siguientes términos:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

Como **primer** punto de la orden del día el suscrito Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, doy inicio a la presente sesión y procedo a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la misma:

REGIDORA: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

PRESENTE
PRESENTE
AUSENTE
PRESENTE:
PRESENTE

Corroborando el suscrito Múncipe que con el de la voz se encuentran tres Integrantes presentes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Por lo que declaro la existencia del quórum legal para dar apertura a sesión de trabajo.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Continuando con el **segundo** punto del orden del día el suscrito regidor presidente de la comisión edilicia de Nomenclatura pregunto a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal y como lo establece la convocatoria a la presente sesión, por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Manifestando estar a favor los 3 ediles asistentes **SE APRUEBA** Por unanimidad el orden del día.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor JOSE SANTANA RUELAS, les pongo a su consideración el estudio, análisis, y en su caso dictaminación del punto de acuerdo 036/2017/TC Inciso B consistente en la asignación del nombre de la plaza Cívica Vecinal la Cienega, plaza vecinal ubicada en las confluencias de la avenida Camino Real a Colima y Pedro Loza, en la población de San Agustín, si alguno de los compañeros ediles presentes tiene alguna consideración respecto de este punto de Acuerdo lo manifieste respecto de la Plaza Cívica la Cienega, en el uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, por lo que le solicito a los compañeros Ediles asistentes si me permiten concederle el uso de la voz a mi Asesor Jurídico, el Licenciado VICTOR VALENTIN RUELAS DUEÑAS.

Por lo que los ediles asistentes regidores ROSA MARIA BONILLA LOPEZ Y PEDRO DAVALOS CERVANTES, le conceden el uso de la voz al Asesor Jurídico del Regidor JOSE SANTANA RUELAS.

En el uso de la voz el Asesor Jurídico LIC. VICTOR VALENTIN RUELAS DUEÑAS, gracias presidente y compañeros Regidores, nada mas una pequeña remembranza se refiere a este espacio público de origen el regidor FERNANDO TAPIA DELGADO, nos hace llegar la propuesta para que se ha llamada plaza la Cienega, que pasa con esta placita informalmente ha sido conocida como plaza lagunitas pero esta a mas de 1 kilometro de lo que es la colonia la lagunita, con el crecimiento urbano de esa zona la rehabilitación de camino real y por consecuencia de estos últimos dos detalles hay mas afluencia vehicular que pasa se toma de referencia y la gente se confunde si mucha gente que ha estado llegando a vivir en esa zona y además junto a esta plaza es donde converge fraccionamiento bonanza la Cienega y una orilla de San Agustín, y aun kilometro mas u menos esta la lagunita, a 400 metros esta una pequeña colonia llamada terrón, cuando buscas orientar alguien algún conductor o que se yo no lo saben, manifiestan que es en la plaza lagunitas informalmente y aparte no hay una Nomenclatura, por eso la necesidad de darle un nombramiento o una asignación formal, obvio pedir ya en su momento a las dependencias para que instalen la

placa que debe de llevar, sería prácticamente en ese sentido el dictamen que se les hizo llega a su correo electrónico y que de hecho les proporcione a sus asesores.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, de acuerdo a lo manifestado por el compañero asesor les pregunto a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el dictamen agendado en el orden del día como punto número 3 por lo que mediante votación económica les solicito a los Ediles Asistentes que lo que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Manifestando estar a favor 3 tres de los regidores asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día les pongo a su consideración estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo 054/2017/TC consistente en la propuesta de asignar el nombre del Doctor RAUL FRANCISCO HERNANDEZ ANGULO, al espacio publicado ubicado en el fraccionamiento los fresnos, el cual se encuentra ubicado en la Avenida de las Uvas, de igual manera que en el punto anterior les pregunto a los compañeros regidor y regidora si están de acuerdo en que le demos el uso de la voz a mi asesor el Licenciado VICTOR VALENTIN RUELAS DUEÑAS, para que nos haga un comentario de acuerdo al estudio y en su momento dado aprobar el dictamen si están de acuerdo haga uso de la voz el Licenciado Valentín.

En el uso de la voz el licenciado Valentín, muchas gracias de nueva cuenta, a lo que se refiere a esta propuesta de dictamen cabe señalar que el Doctor este es un homenaje post mortem el Doctor participo de una manera muy activa en varias instancias en varias digamos aspectos a través de su vida en aspectos ciudadanos pero muy en particular en el municipio en la conformación del consejo de participación ciudadana y en otros muchos aspectos de mucha relevancia si es muy importante parte de lo que nos pide el reglamento de nomenclatura reformado que también fue en el que se trabajo en diciembre que para el tema de designación de nomenclatura de personajes ilustres realmente el doctor en vida aporto un personaje importante para generar participación ciudadana en el municipio, entonces si pongo en este caso al presidente de la comisión para que se ponga a su consideración si se cumple con los requisitos y las formalidades que nos piden la legislación, cabe aclarar que el espacio público es una área verde por ahí están anexos algunas fotografías y el plano, se está acreditando la propiedad proviene de una área de donación esta la Escritura del desarrollador donde se lo da al Municipio, está en la foja numero 14 a la vuelta y 15 esta subrayado, se acredita la propiedad porque es importante el tema de acreditar la propiedad porque proviene de un fraccionamiento de un desarrollo es una área de cesión que nos dieron a nosotros Municipio de alguna manera tiene

asignación de nombre se le conoce como BOSQUE URBANO HACIENDA LOS FRESNOS, que de hecho este proyecto el mismo doctor lo gestiono para ese parque para esa zona que mejor que algo dejo como legado lleve su nombre prácticamente seria en ese sentido en dictamen es cuánto.

En el uso de la voz el presidente de esta Comisión, de acuerdo a la explicación que nos dio el Lic. VALENTIN, que reúne los requisitos para aprobar el presente Dictamen en la exposición que hace y la trascendencia del Doctor que me toco conocerlo en vida y trabajo mucho para ese fraccionamiento es por esa razón es hacerle honor a quien lo merece y de alguna manera también preguntarle a los compañeros Ediles presentes tiene alguna manifestación respecto de este punto de acuerdo, por lo que le doy el uso de la voz al representate del regidor FERNANDO TAPIA DELGADO.

En el uso de la voz el representante del regidor FERNANDO TAPIA DELGADO, nada mas como aportación sería muy bueno se haga una placa conmemorativa en el espacio público con un pequeño historial del doctor amenera de aportación el por qué y para que sería todo es cuánto.

En el uso de la voz el presidente de la de esta Comisión, de acuerdo a la participación del compañero aquí presente su participación fue muy atinadamente y sobre todo como lo a cabo de decir el honor es a quien honor merece y dejar plasmado para que la gente y la ciudadanía sepa el por qué de las cosas.

Pasando en el mismo tenor pregunto a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el Dictamen 054/2017/TC, agendado en el orden del día como punto número 04 cuatro por lo que mediante votación económica les solicito a los ediles asistentes que los que estén a favor lo manifiesten levantando su mano.

REGIDOR: PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR: ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR: FERNANDO TAPIA DELGADO.
PRESIDENTE: JOSÉ SANTANA RUELAS.

A FAVOR
AFAVOR
A FAVOR
A FAVOR

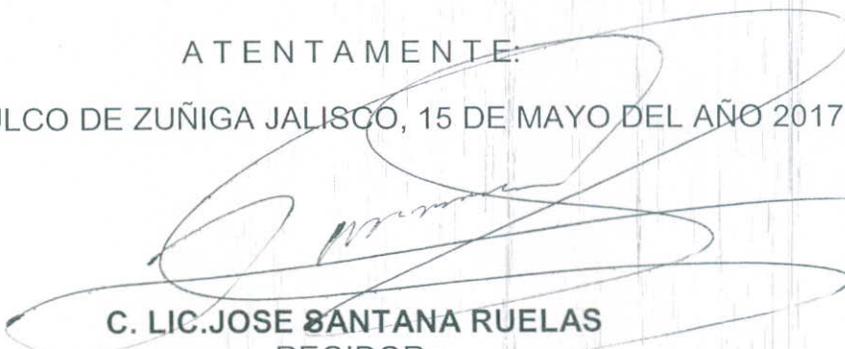
Manifestando estar a favor 3 tres de los regidores asistentes se aprueba por unanimidad el orden del día.

V.- ASUNTOS VARIOS.

Continuando con el 05 quinto punto del orden del día, les pregunto a los Ediles asistentes si tiene algún punto importante que tratar en asuntos varios, no habiendo ningún punto que tratar se da por concluida la presente sesión de Comisión Edilicia de Nomenclatura del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a las 10:07 horas del día de hoy 15 de Mayo del 2017. Es cuánto.

ATENTAMENTE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 15 DE MAYO DEL AÑO 2017.



C. LIC. JOSE SANTANA RUELAS
REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. FERNANDO TAPIA DELGADO.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.



C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ.
REGIDOR.

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA.